



**Casa de los Saberes Jurídicos
Chetumal**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones
de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción XXI, 56 y 112, fracción V, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, publicada en el DOF el 20 de marzo de 2025; así como en el punto Vigésimo Tercero del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas*, se suprimen en esta versión pública los datos consistentes en persona física y moral participantes, así como denominación de empresa adjudicada; considerados legalmente como reservados en virtud de que encuadran en los supuestos normativos referidos y conforme a las resoluciones emitidas el 07 de mayo de 2026 por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números [CT-CI/A-11-2026](#) y [CT-CI/A-12-2026](#), en las que se analizó y validó la reserva de esos datos. Este documento consta de 01 foja y es parte integrante de la versión pública del Aviso de fallo del concurso público sumario PCCPS/CCJ/CHETUMAL/01/2025 para la contratación del Servicio de Seguridad, Protección y Vigilancia para la entonces Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, adscrita a la otrora Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lcda. Liz Carola López Quijano

Directora de la Casa de los Saberes Jurídicos en Chetumal

IFPSyZJSprZgtU3D9nqL6YKgn5SY55mg0h8PnBIF0Yo=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/CHETUMAL/01/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION Y VIGILANCIA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO JOSÉ ALFONSO ABITIA ARZAPALO” EN CHETUMAL, QUINTANA ROO.

El director de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Chetumal, Quintana Roo, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 fracción VIII y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de dos mil veinticuatro del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes así como para la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, hace del conocimiento del público en general que respecto al Concurso Público Sumario número **PCCPS/CCJ/CHETUMAL/01/2025**, relativo a la contratación del servicio de **PROTECCIÓN Y VIGILANCIA** de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo”, en Chetumal, Quintana Roo, se recibieron en tiempo dos propuestas con los siguientes resultados:

Dictamen resolutivo legal

Participantes	Resultado
[REDACTED]	No favorable
[REDACTED]	Favorable

Dictamen resolutivo técnico

Participantes	Resultado
[REDACTED]	Favorable
[REDACTED]	Favorable

Dictamen Resolutivo Económico:

Participantes	Resultado
[REDACTED]	Favorable
[REDACTED]	Favorable

Fallo

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 y 87 del Acuerdo General de Administración VII/2024 y las bases del presente procedimiento, el concurso público sumario PCCPS/CCJ/CHETUMAL/01/2025, se adjudica a la persona moral [REDACTED], toda vez que cumple favorablemente con los dictámenes económico, técnico y legal.

Se agradece la participación de los concursantes en este procedimiento Concurso Público Sumario.

Chetumal, Quintana Roo, a 28 de febrero de 2025.

Atentamente

Mtro. Erik Isaí Ferrer Solalinde
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal,
Quintana Roo.

o3fUUCIag61POvTCeVTsRhGol_spS7eXydBHrMsDF1L0=